

04-01-2020

## La grúa de Zorrotza ya pertenece a Bilbao

El Ayuntamiento aclara, ante la petición de los vecinos, que en la venta de los muelles está incluida la pieza industrial

**BILBAO** – El Ayuntamiento de Bilbao ya está en posesión de la grúa de estiba cuya titularidad para la ciudad solicitó el pasado jueves la Asociación Vecinal de Zorrotza a la Autoridad Portuaria de Bilbao.

El concejal responsable del área de Obras y Planificación Urbana, Asier Abaunza, salió ayer al paso de la petición realizada por los vecinos de Zorrotza al Puerto para que la última grúa de estiba que queda en la zona de los muelles de Punta Zorrotza, permanezca como un “icono” del barrio y la villa.

Abaunza indicó ayer a este periódico que “con el contrato de compra venta que cerró el Ayuntamiento con la Autoridad Portuaria de Bilbao el pasado mes de noviembre de los muelles de Zorrotza estaba

incluida también la mencionada grúa de estiba”. De esta forma, la solicitud de los vecinos carece de fundamento. Además, fuentes municipales indicaron que se está analizando el mantenimiento de la pieza que durante años sirvió para subir y bajar de los barcos mercantes diferentes cargas y que en su estilo es muy similar a otra grúa famosa en Bilbao, *La Carola*, ubicada al lado del Puente Euskalduna.

La asociación pidió que la propiedad del aparato fuera municipal para asegurar su futuro, una vez que la zona abandonase su actividad portuaria. Conscientes de la importancia de su mantenimiento, junto a los edificios de Molinos Vascos y la Cordelería, como “últimos vestigios de la actividad portuaria del municipio de Bilbao”, la Asociación Vecinal de Zorrotza ha impulsado el mantenimiento de la última grúa de la decena larga que poblaron los muelles en sus primeros años de actividad debido a su valor patrimonial y cultural. – A. G. A.